

La Comisión Académica del Programa de Doctorado “Marine, Science, Technology and Mangement, en sesión del 19 de septiembre de 2018, una vez examinada la documentación presentada por los solicitantes para acceder al programa, ACORDÓ hacer pública la siguiente lista provisional de admitidos/excluidos para la Universidad de Santiago de Compostela.

## LISTA DE ADMITIDOS (provisional)

NOMBRE DEL SOLICITANTE	
Panzeri, Diego	Admitido provisional 4
Verutes, Gregori M.	Admitido condicionado presentación documentación. 7
Castro Fernández-Pacheco, Julia	Admitido provisional
Rodríguez Ortiz, Mariel	Admitido provisional 4
Cloux, Sara	Admitido provisional

- No acredita título oficial de grado/licenciado o equivalente (título + certificación académica oficial de los estudios cursados).
  - Falta Título
  - Falta certificación académica
  - Falta solicitud de equivalencia de título
- No acredita título oficial de máster/DEA o equivalente (título + certificación académica oficial de los estudios cursados).
  - Falta Título.
  - Falta certificación académica.
- No acredita tener al menos 60 créditos ECTS de nivel de master.
- No presenta cartas de aval.
- No presenta carta de aval con compromiso de dirección.
- No presenta Curriculum Vitae.
- No acredita nivel de inglés, o en su defecto declaración jurada de poseer un nivel de inglés suficiente para seguir con aprovechamiento las actividades formativas (cursos del programa de doctorado).
- No presenta título y/o resumen del proyecto de tesis.

# DO★MAR

PHD PROGRAM IN MARINE SCIENCE, TECHNOLOGY AND MANAGEMENT

9. No presenta justificación de dedicación a tiempo parcial.

Vigo, 19 de septiembre de 2018.



LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Ana María Bernabeu Tello